



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

COMUNICADO N° 074-2019-SANIPES

FINALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA N° 030-2019-SANIPES/SDSA, POR EVENTO DE RIESGO SANITARIO, PRESENCIA DE VIRUS DE HEPATITIS A (VHA): GENOMA DE VIRUS DETECTADO (GVD) EN 2g DE HEPATOPÁNCREAS, EN MUESTRAS DEL RECURSO CHORAL (*Semimytilus algosus*), EXTRAÍDAS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN ISLA GRANDE (S/C) – ANCÓN (S/C) / LIMA

Señores:

CONCESIONES
OPERADORES DE DESEMBARCADEROS
PLANTAS DE PROCESAMIENTO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DEL CALLAO
USUARIOS EN GENERAL

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10° del Decreto Supremo N° 07-2004-PRODUCE, hace de conocimiento al público en general, dar por finalizado la aplicación del **Plan de Contingencia N° 030-2019-SANIPES/SDSA**, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 090-2019-SANIPES/DSFPA de fecha 27 de setiembre de 2019, toda vez, que el laboratorio de BALTIC CONTROL, mediante **Informes de Ensayo**¹, emitió dos (02) resultados consecutivos del criterio sanitario Virus de Hepatitis A (VHA), los cuales se detallan a continuación:

- **MONITOREO 05.09.2019**; muestra: caracol (*Stramonita chocolata*)
Estación S/C: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)
- **MONITOREO 12.09.2019**; muestra: caracol (*Stramonita chocolata*)
Estación S/C: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)

Cabe indicar, que para los dos (02) resultados consecutivos se tomó muestras del recurso caracol (*Stramonita chocolata*).

Por otro lado, la Subdirección de Supervisión Acuicola (SDSA), mediante Informe Técnico N° 183-2019-SANIPES/DSFPA/SDSA procedió a evaluar los resultados respecto al criterio sanitario Virus de Hepatitis A (VHA), evidenciando que éstos cumplen con el límite máximo de control, de acuerdo a lo establecido en la normativa sanitaria vigente (límite indicador: Genoma de virus no detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)). Los resultados fueron reportados el día 18 de setiembre de 2019 y las muestras corresponden al recurso **caracol (*Stramonita chocolata*)**, procedentes del **área de producción Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima**.

Por lo tanto, SANIPES, como Autoridad Sanitaria del Sector Pesquero y Acuicola, a través de la Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuicola (DSFPA), dispone la **reapertura del área de producción Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima, para la extracción y/o cosecha sólo del recurso caracol (*Stramonita chocolata*)**, a partir del 23 de setiembre de 2019.

Surquillo, 27 de setiembre de 2019

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA

- SANIPES -

Ing. KILDER ANTONIO EGOAVIL GALLARDO
Sub Director de Supervisión Acuicola (e)

Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuicola – Sub-Dirección de Supervisión Acuicola

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

Bigo. Acuí. JUAN MANUEL IPANAQUE ZAPATA
Director de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuicola (e)

¹ Informe de Ensayo N° 6355/2019.A y N° 6421/2019.A